

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 543

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO **BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA** - Proyecto de Ley otorgando una Pensión graciable al señor Alberto Luis Marocco.

Entró en la Sesión 07/12/1994

Girado a la Comisión 2,5 - Dictámen Nº 305/1995
Nº:

Orden del día Nº: _____



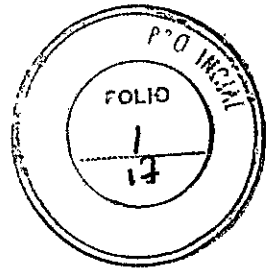
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

05.12.94.

MESA DE ENTRADA

Nº 543 Hs. 16⁵⁰ FIRMA *[Signature]*



FUNDAMENTOS

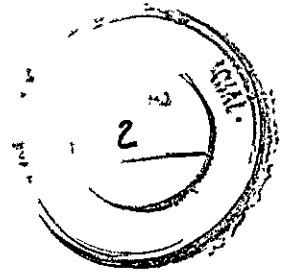
Sr. Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en Cámara.-

[Signature]
MARIA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

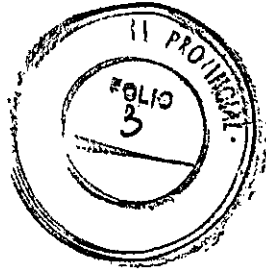
SANCIONA CON FUERZA DE LEY

- Art. 1º.- Otórgase una Pensión Graciable hasta tanto mejore de fortuna al Sr. Alberto Luis MARROCO, DNI Nº 5.612.804, con domicilio en Santa Rosa 336, Chacra II, de la ciudad de Río Grande.-
- Art. 2º.- El importe de la pensión a que se refiere el artículo 1º de la presente será equivalente al monto total de una pensión categoría 10 de la Administración Pública Provincial que perciban los pensionados amparados por la Ley Territorial Nº 244 y se modificará toda vez que lo sea para la referida administración.-
- Art. 3º.- El beneficiario de la presente Ley gozará de las mismas coberturas sociales y en las mismas condiciones que les son brindadas a los agentes de la Administración Pública Provincial.-
- Art. 4º.- La pensión concedida por el artículo 1º regirá a partir de la promulgación de la presente Ley.
- Art. 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.


MARÍA TERESA MÉNDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

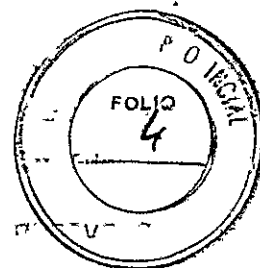


Art. 6º.- Para el supuesto que el destinatario de la Ley tenga otorgado en su favor otro beneficio similar o análogo, deberá acreditar haber renunciado a éste para poder usufructuar del otorgado por la presente.

Art. 7º.- El Poder Ejecutivo arbitrará a través de los organismos competentes , los medios necesarios para el seguimiento del beneficio.

Art. 8º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

INFORME SOCIAL



Datos Personales del Discapacitado,

Nombre y Apellido: Marroco Alberto Luis

D.N.I.: Nº: 5.612.804

fecha de nacimiento: 16 de mayo 1937 - lugar Cap. Federal

Nacionalidad: argentino

Estado Civil: casado, separado de hecho. En concubinato en la actualidad.

Domicilio: Santa Rosa 336 - Chacra II

Diagnostico: Cardiopatía Isquemica, con trastornos en la movilidad, incapacidad laboral del 80%, según certifica Junta Médica con fecha 16-09-94

Residencia en el Territorio: 25-10-83

Ocupación: desocupado.

Grupo Familiar Conviviente

Concubina, Leiblich Amalia Valeria, D.N.I.: Nº: 10.760.978, fecha de nac.; 5 agosto 1953, residencia en el territorio: 22-09-71, estado civil: soltera en concubinato con el Sr. Marroco Alberto desde agosto 1981, ocupación: trabajo de contabilidad por cuenta propia, sueldo mensual 600 pesos.

Hija: Marroco Leiblich Ayelen Mailen, D.N.I.: Nº: 32.131.167, nacionalidad argentina, edad 8 años, fecha de nac.: 4 de junio 1986, ocupación: estudiante Escuela Provincial Nº 2, cobertura social no posee

Aspecto Habitacional

domicilio: Santa Rosa 336 - Chacra II.

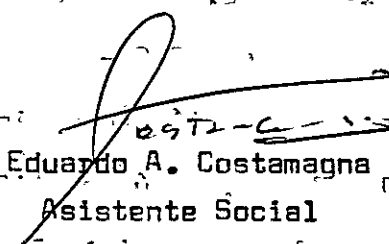
Número de habitaciones y funciones: 3 dormitorios, baño interior, cocina, living, comedor, residencia en la misma 4 años, aseo y orden: buenas, coeficiente cama individuo: suficiente, servicios básicos: luz eléctrica, agua corriente gas natural.

Reseña del Caso

Dos mayores unidos de hecho a cargo de una menor, en Sr. Marroco Alberto, argentino, en concubinato desde hace 13 años, era el único sosten económico, padeciendo a comienzos de 1994 problemas cardiacos situación que lo ha dejado desempleado y en un 80% de incapacidad motivando su internación en Capital Federal. Los ingresos económicos en la actualidad provienen por parte de los trabajos administrativos de Leiblich Amalia Valeria. La vivienda en la que habitan posee todos los servicios un adecuado aseo y orden, abonando una cuota reducida de 30 pesos mensuales, residiendo en ella desde hace 4 años. Anteriormente habitaban en calle 2 de Abril 224, sufriendo un incendio que provocó pérdidas totales.

De lo anterior se denota un problema económico, un problema de salud y una falta de cobertura social, situaciones estas que provocan crisis e inestabilidad empeorando aún más el cuadro. Con la tramitación de la Pensión Social Territorial se apuntalaría lo referente a la cobertura médica y paliaría los gastos inherentes a la enfermedad, tratamiento, el resto reforzaría los escasos ingresos económicos de la Flia.

II


Eduardo A. Costamagna
Asistente Social

Policía de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

CERTIFICADO DE DOMICILIO



La Comisaría 3a. de Río Grande certifica que el/la Señora:
MARROCO Alberto Luis

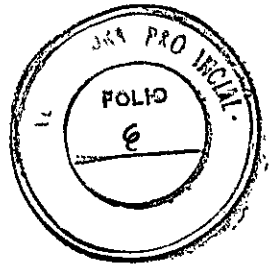
Doc. N° D.N.I. 5.612.804 se domicilia en Santa Rosa 336 de esta ciudad.-

.....
y se le expide la presente constancia para ser presentada ante las autoridades que lo requieran.-

Comisaría 3a. Río Grande 28 de noviembre de 1994.-



CABO ISAGUELLO Domingo E.
POLICIA TIERRA DEL FUEGO



ACTA JUNTA MÉDICA Nº 18/94

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE de 1994, siendo las 14 horas se reúnen en el Hospital Regional Río Grande los doctores MABEL CASCO y RAUL MALTEZ

con el fin de diagnosticar el estado actual de salud del/a señor/a LUIS ALBERTO MORRICO
C.I. 4521.355

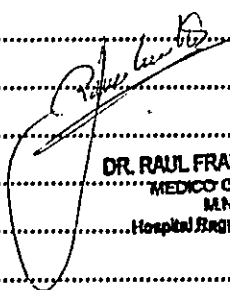
Efectuada la revisión clínica correspondiente, controlados los estudios realizados, los profesionales determinan:

PACIENTE DE 57 AÑOS DE EDAD, CON HIPERTENSION ARTERIAL, CARDIOPATIA ISQUEMICA (ISQUEMIA APICAL SEPTAL y PEQUEÑA MENOSIE POSTERIOR BASAL; SEGUN PERFUSION CON TALIO 201 EFECTUADAS EL 13-10-93 y 4-11-93)

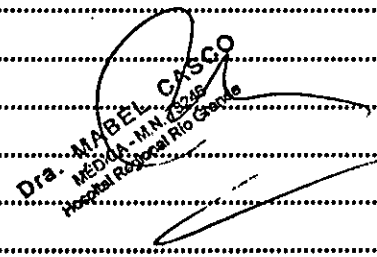
CON TRASTORNOS DE LA MOTILIDAD (HIPOCINESIA LEVE INFERO APICAL; SEGUN VENTRÍCULOGRAMA RADIOISÓTOPICO EFECTUADO EL 27-10-93).

CON CORONARIAS EPICARDIICAS ANGIOGRÁFICAMENTE NORMALES (SEGUN CINERENGIO CORONARIÓGRAMA EFECTUADO EL 30-11-93)

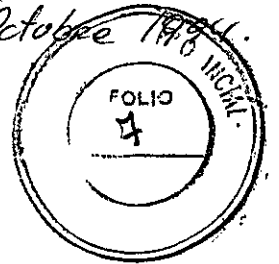
CORRESPONDE UNA INCAPACIDAD LABORAL DEL 80% (OCHENTA POR CIENTO)


DR. RAUL FRANCISCO MALTEZ
MÉDICO CARDIÓLOGO
M.N. 2508
Hospital Regional Río Grande




Dra. MABEL CASCO
MÉDICA - M.N. 2526
Hospital Regional Río Grande

Rio Grande. 31 de Octubre 1964.



Señora:

Leg. Prov. Teresa Mendez.

S ... S. ...

De mi mayor consideración:

Por lo presente me dirijo a Ud. para que gestione dentro de sus posibilidades una pensión por invalidez para lo cual le entrego. Acta de Junta Médica y la documentación del Grupo Familiar.

Desde ya le agradezco su deferencia por las molestias ocasionadas.

Saludo a Ud. muy atentamente.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alberto Luis Marroco'.

Alberto Luis Marroco.
5.612804.

DUPLICADO

EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 18 AÑOS, EL DÍA:

Form fields for name, date, and signature.

La presentación del documento nacional de identidad expedido por el Registro Nacional de las Personas...

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales...

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:

MARROCO

Apellidos (si es viudo, el de soltera)

Alberto Luis

Nombre

Clase 1937 N° 5612804

Sexo VARON MUJER I. M. 68

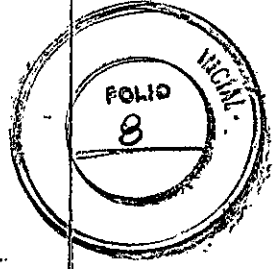
(tachar) (si no corresponde)



Impresión dígito y dígito derecho

Signature of Alberto Luis Marroco

El interesado



DUPLICADO

Nacido/a el 16 de Mayo de 1937 en Capital Federal

Part. o Depto.

Provincia

Nación Argentina

C. I. N°

Expedida por

DOMICILIO Calle Perito Moreno N° 536

Ciudad Rio Grande

Part. o Depto.

Provincia Territ. Nac. de Tierra

Dep. Identif. 4719 del Fuego

Expedido el día 25/10/83

Sello

Firma

47871 CATALINA M. H. DE VITA

ANALISTA PRINCIPAL I. D. N. J.

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de 19

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría N°

sello

Firma

- 3 -

OTRAS ANOTACIONES QUE MODIFICAN O COMPLEMENTAN LOS DATOS ANTERIORES

Duplicado

por Act. 10/83

ARRIBA ALIANZA N.P. 15-11-95

CATALINA M. H. DE VITA

ANALISTA PRINCIPAL I. D. N. J.

DATOS DE PREVISION SOCIAL

Caja

Beneficio

Fecha de acuerdo

Lugar

Fecha

sello

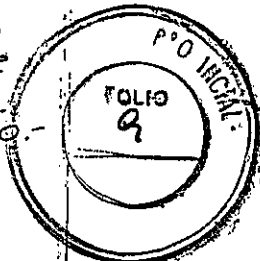
Firma del Jefe de la Caja

PARA USAR EXCLUSIVAMENTE
POR AUTORIDAD MILITAR!

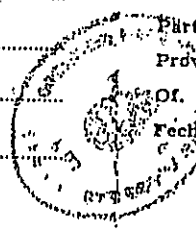
CAMBIOS DE DOMICILIO

Situación militar no exigible en oportunidad de la verificación de identidad. Resolución No 662/83 del Ministerio de Defensa.

Calle Roldán
 Ciudad o Pueblo Río Grande
 Part. o Depto. Río Grande
 Provincia TERRA DEL FUEGO
 Of. Ident. 118
 Fecha 27-5-87
 sello [Circular Stamp]



Calle Chabrea
 Ciudad o Pueblo Río Grande
 Part. o Depto. Río Grande
 Provincia Tierra del Fuego
 Of. Ident. 1718
 Fecha 19-02-92
 sello ESTER A. [Signature]



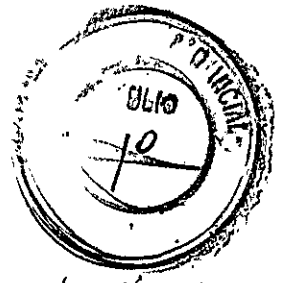
CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Ident.
 Fecha
 sello
 Firma

Calle
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Ident.
 Fecha
 sello
 Firma

CONSTANCIAS ELECTORALES

Sello Votó el día <u>6/9/87</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio	Sello Votó el día <u>10/11/87</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio
Sello Votó el día <u>1/8/89</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio	Sello Votó el día <u>1/12/91</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio
Sello Votó el día <u>1/10/91</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio	Sello Votó el día <u>3/10/93</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio
Sello Votó el día <u>1/1/94</u> [Circular Stamp] Presidente del comicio	Sello Votó el día [Circular Stamp] Presidente del comicio



DECLARACION

JURADA

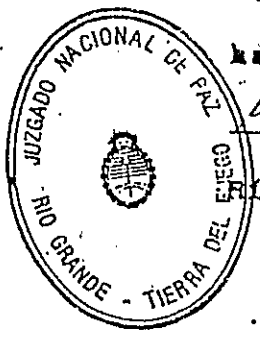
El que suscribe: MARROCO ALBERTO LUIS CASADO y SEPARADO DE HECHO
ARGENTINO, Mayor de edad, con domicilio en Acrito Moreno 536 R. Grande
en acredita su identidad con: DNI 3612.804 Por el presente //////////
para bajo juramento: QUE CONVIVE CON LA SEÑORA LEIBLICH AMALIA
LELIERA DNI 10.760.978 desde el mes de Agosto de 1986 y de cuya
union a nacido MARROCO LEIBLICH AYELÉN MAILEN DNI 32.131.167.

los efectos de ser presentados ante: Las Autoridades del Intevu

ido el presente en Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antár-
tica e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes
Agosto del año 1986

[Handwritten signature]

certifico que la firma que antecede es auténtica,
ha sido puesta en mi presencia y pertenece a Don
MARROCO, ALBERTO LUIS



Río Grande, 27 de Agosto de 1986

[Handwritten signature]
LILIAN HEHRAEZ de ANDINO
ABOGADA
Secretaria

[Handwritten signature]
JUAN JOSE CARRETERO
Agente de Certificaciones
VISTO BUENO

DUPLICADO

EL DUEÑO DE ESTE DOCUMENTO
CUMPLE LOS 18 AÑOS, EL DÍA: _____

Sello	Firma Jefe Of. Secc.

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se designen como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido.

Ley 17.671.

DUPLICADO

DOCUMENTO NACIONAL DE
IDENTIDAD DE:

LEIBLICH
Apellidos (si es mujer el de soltera)


Amalia Valeria
Nombres

53 N. 10.760.978

Clase: HOMBRE | MUJER | D. M. _____
(Fecha de nacimiento que no corresponde)

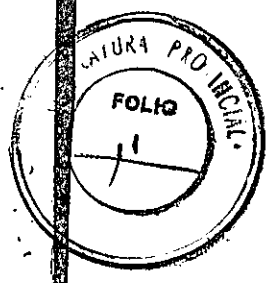


Firma del interesado



Impresión dactilar

1



DUPLICADO

PARA NATURALIZADOS
ARGENTINOS

Nacido/a el 5 de Agosto
de 1953 en Vicente Lopez
Part. o Depto. _____
Provincia Buenos Aires
Nación Argentina
C. I. N.º _____
Expedida por _____

DOMICILIO

Calle Forgas
N.º 1461
Ciudad Rio Grande
Part. o Depto. T. N. del Fuego A. e Islas
Provincia _____
Of. Secc. Ident. RNP
Identificado el día 22 / 9 / 71

sello _____
Firma _____

- 3 -

DUPLICADO

OTRAS ANOTACIONES QUE
MODIFICAN O COMPLEMENTAN
LOS DATOS ANTERIORES

D. N. I. Duplicado reemplaza
por anterior

Atribución Policial No. _____
Seccional No. 1º
Capital Federal
Buenos Aires, RNP 11.1.85

sello _____
Firma del Jefe de la Caja _____

- 6 -

DUPLICADO

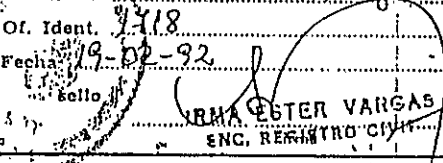
DATOS DE PREVISION SOCIAL

Caja _____
Beneficio _____
Fecha de acuerdo _____
Lugar _____
Fecha _____

sello _____
Firma del Jefe de la Caja _____

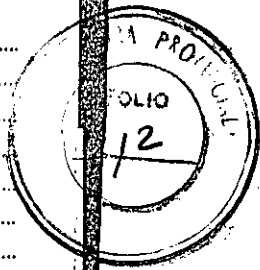
- 7 -

CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle Chacra II
Santa Rosa N° 336
 Ciudad o Pueblo Rio Grande
 Part. o Depto. Rio Grande
 Provincia Tierra del Fuego
 Of. Ident. 118
 Fecha 19-02-92
 sello 
 Chile
 N°
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Ident.
 Fecha
 sello
 Firma

CAMBIOS DE DOMICILIO

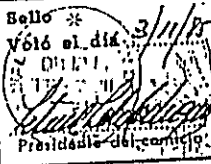
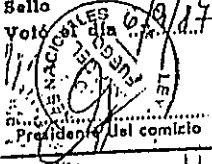

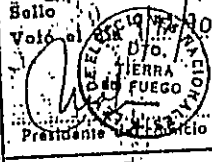



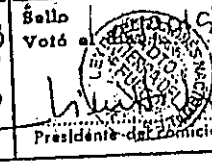
Calle
 N°
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Ident.
 Fecha
 sello
 Firma



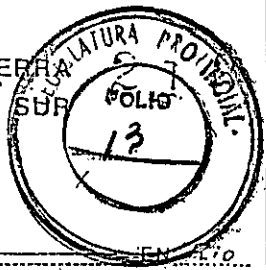
CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle
 N°
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Ident.
 Fecha
 sello
 Firma

CONSTANCIAS ELECTORALES

Sello * Votó el día <u>3/11/8</u>  Presidencia del comicio	Sello Votó el día <u>07/08/87</u>  Presidencia del comicio
Sello Votó el día <u>15/89</u>  Presidencia del comicio	Sello Votó el día <u>17/10</u>  Presidencia del comicio
Sello Votó el día <u>1-12-91</u>  Presidencia del comicio	Sello Votó el día <u>22-12-91</u>  Presidencia del comicio
Sello Votó el día <u>10-73</u>  Presidencia del comicio	Sello Votó el día <u>1-73</u>  Presidencia del comicio

REGISTRO CIVIL DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACION

GOB DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

NUMERO QUINIENTOS CUARENTA Y UNO del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina a Veinticinco días de Julio de mil novecientos Ochenta y Seis. Yo: Jefe del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el NACIMIENTO de

GOB. DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO
 ANUARIACION ARGENTINA
 IMPRESOR R. F. KPS
 Fecha 25/7/1986
 RIO GRANDE (T. del F.)

Ayelen Mailen MARROCO LEIBLICH - D.N.I. N° 32.131.167
 sexo femenino - ocurrió a las 09:55 Horas - del día Cuatro del mes de Junio de mil novecientos Ochenta y Seis en Hospital Regional Rio Grande T. del Fuego
 hijo de:

Alberto Luis MARROCO - D.N.I. C. E. 5.612.804
 edad Cuarenta y Nueve años, de nacionalidad Argentina
 domiciliado en Perito Moreno N° 536 - Rio Grande - T. del Fuego

y de Amelia Valeria LEIBLICH - D.N.I. C. E. 10.760.978
 edad Treinta y Dos años, de nacionalidad Argentina
 domiciliada en Perito Moreno N° 536 - Rio Grande - T. del Fuego

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por: LOS PADRES
 estado _____ edad _____ años, domiciliado en _____
 obraren virtud de Serlo de la Nacida

Freguntado si la criatura padece de algún defecto físico o enfermedad a la vista, dijo NO
 Esta inscripción se efectúa de acuerdo a Disposición N° 119 de fecha 25 de julio de 1986. A solicitud de los padres se inscribe a la menor en ambos apellidos Taida y ratificada el acta la firman de conformidad los declarantes ante mí que certifico.

[Handwritten signatures]

ESTER A. BUIRA de EIZMENDI
 JEFA REGISTRO CIVIL
 RIO GRANDE T. DEL FUEGO

"EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE REGISTRAN LOS TIAMILES CUANTIFICADOS TODOS LOS TIAMILES ANTIARTIDA EN EL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTIARTIDA EL S. E. ANTONIO SUB. (ART. 2° - D.E.O. 2/79)."

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

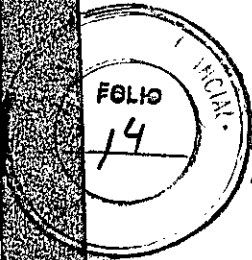
Art. 13 - Ley 17.671.

ESTE DOCUMENTO DEBE SER ACTUALIZADO AL CUMPLIR LOS OCHO AÑOS Y RENOVADO AL CUMPLIR LOS DIECISEIS AÑOS.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE:

MARROCO LEIBLICH

Apellido: Marlem
 Nombres: Ayelen
 Clase: 1986
 Sexo: MUJER
 (tachar lo que no corresponda)
 Nacido/a el 04 de Junio
 de 1986 en Rio Grande
 Part. o Depto.: Rio Grande
 Prov.: Terr. Nac. T. del Fuego
 Nación: Argentina
 Doc. del denunciante: DNZ
 N° de documento: 5.612.809
 Firma denunciante: [Firma]



DOMICILIO

Calle: Pecito Moreno
 N°: 536
 Ciudad: Rio Grande
 Part. o Depto.: Rio Grande
 Provincia: Terr. Nac. T. del Fuego
 Este documento sin actualización será válido hasta el 04 de Junio

ACTUALIZACION

Of. Secc. N°
 Fecha
 Firma del identificado/a

Foto 4x4 Fondo blanco 3/4 perfil derecho	Impresión dígito pulgar derecho
No colocar foto ni tomar impresión al menor de 8 años.	

sello

Firma Jefe Of. Secc.



ESTER A. GUTTA DE EIZMENDI
 JEFE REGISTRO CIVIL, Secc.
 RIO GRANDE - T. DEL FUEGO

DATOS DE ESTADO CIVIL

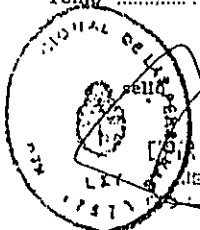
Nacimiento inscripto oficina Registro Civil de Rio Grande
 Sección
 Provincia: Terr. Nac. T. del Fgo
 Año: 1986 Acta N°: 541
 Tomo: II Folio: 213

Matrimonio inscripto en la oficina Registro Civil de

Sección
 Provincia
 Nombre y Apellido conyugal
 Año Acta
 Tomo Folio

sello

Firma Jefe Of. Secc.



ESTER A. GUTTA DE EIZMENDI
 JEFE REGISTRO CIVIL, Secc.
 RIO GRANDE - T. DEL FUEGO

CAMBIOS DE DOMICILIO

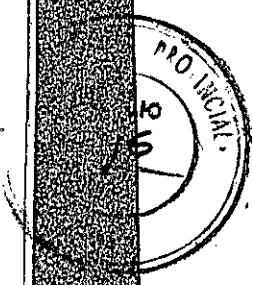
CAMBIOS DE DOMICILIO

Calle Roldan
 No 982.C.224
 Ciudad o Pueblo Rio Grande
 Part. o Depto. Rio Grande
 Provincia Terr. de C. 7. Feb.
 Of. Secc. 12
 Fecha 12-10-86
 sello 12
 Firma GRACIELA D. M. DE BARRAZO
 Agente Autorizada

Calle
 No
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Secc.
 Fecha
 sello
 Firma

Calle
 No
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Secc.
 Fecha
 sello
 Firma

Calle
 No
 Ciudad o Pueblo
 Part. o Depto.
 Provincia
 Of. Secc.
 Fecha
 sello
 Firma



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO TERRITORIAL DE EDUCACION
SUPERVISION GENERAL

Escuela N° 2

Localidad Río Grande

Asignación por Escolaridad

Conste por la presente, que la niña/a Marroco, Evelyn, Maílen
3^{er} curso actualmente el 3^{er} grado del
turno Mañana en la ESCUELA N° 2 ~ Benjamín Zorrilla

Se extiende la presente constancia a pedido del Sr. Marroco, Luis Alberto
a efectos de acreditar su derecho a percibir la asignación por escolaridad primaria.

Río Grande, 9 de Marzo de 19 94

Alfonso Pérez Encuentra
Viceintendente

ADMINISTRACION NACIONAL Responsable Aclarada	SE	1994	128
Sección Prestaciones de S			
4 ABR 1994			
PA			SUR



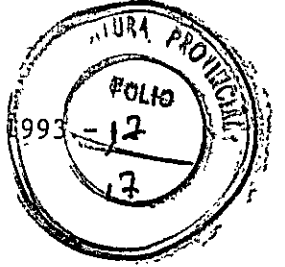
Según Nota

ANSES

Administración Nacional de la Seguridad Social

GERENCIA DE DESEMPLEO
Parana 451
Capital Federal

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993



Por medio de la presente se deja constancia que de acuerdo a los antecedentes obrantes en el archivo de Desempleo, el SR. MARROCO, Alberto Luis D.U. N° 5.612.804.- Está percibiendo a la fecha el beneficio del Subsidio por Desempleo Ley N° 24.013.- A pedido del Sr. MARROCO y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

[Signature]
MARIO ALBERTO BABINSKY
ANSES, REG. N° 110
SUBSICIA. GRAL. de A. IG.
FAMILIARES Y DESEMPLEO

Form. 9.3. (Frente) O y M

ANSES Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Secretaría de Seguridad Social
Administración Nacional de la Seguridad Social

CONSTANCIA DE TRAMITE
PRESTACION POR DESEMPLEO

Apellido y Nombres: *MARROCO Alberto Luis*

Tipo y Número de Documento de Identidad: *Du. 5.612.804*

Fecha de Recepción: *14/4/93*

Nº DE ORDEN: *VB.3.00032*

REPUBLICA ARGENTINA

**POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

Certificado de Residencia

Nº 13295.-

Certifico que Don *Alberto Luis MARROCO* :-

Documento tipo *D.N.I.* N° *5.612.804* :-

Reside en esta Provincia desde el *05* de *Diciembre* de *1982* :-

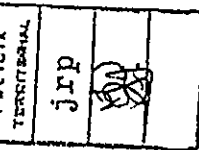
según constancias obrantes en su Prontuario. (N° *60589* :-)

A solicitud del interesado y a solo efecto de ser presentado ante; ...

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE ES-

TA. PROVINCIA :-

Dirección de Investigaciones, R.G.de.; *12* de **Agosto** de **1994** :-



[Signature]

